

Ambato, 04 de abril del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

TECNALOS.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TECNALOS S.A. de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

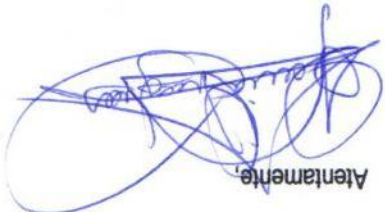
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra en CIERRE Actividades.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Daniel Burbano

GERENTE GENERAL

C.C. # 1801723451